



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5725-D-13
OD 2600

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del X Congreso Regional de Educación “Educación para la inclusión social. ¿Escuelas inclusivas – Sociedades excluyentes – Culturas de exclusión?”, organizado por la cátedra UNESCO “Educación para la paz y la comprensión internacional” y el Centro de Estudios Iberoamericanos para la Educación y la Cultura –CEIEC-, ambos dependientes del nivel superior del Instituto “San José de Calasanz”, llevado a cabo los días 19 y 20 de septiembre de 2013 en el Centro Cultural “Leopoldo Marechal” de la Municipalidad de Hurlingham.

Dios guarde a la señora Presidenta.